



DECRETO No. 205 - - - - - 11 MAR 2015

Por el cual se hacen unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2015. (Decreto de liquidación No. 996/2014)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 81 del Acuerdo No. 8 de 2014,

DECRETA:

Artículo 1°. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$127.000.000), dentro del Grupo de Gastos 1. FUNCIONAMIENTO del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a las secciones 02 Alcaldía y 06 Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas, así:

CREDITO:

SECCION 02 – ALCALDIA, CÓDIGO

1.1.2.0.01	Contratos de prestación de servicios	\$ 20.000.000
1.2.2.0.04	Impresos, publicaciones y libros de consulta	\$ 7.000.000

SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS, CÓDIGO

1.3.1.2.13	Concejo Municipal	\$100.000.000
------------	-------------------	---------------

CONTRACREDITO:

SECCION 02 – ALCALDIA, CÓDIGO

1.2.1.0.16	Impresos, publicaciones y libros de consulta	\$ 7.000.000
1.2.2.0.02	Viáticos y gastos de viaje	\$ 20.000.000

SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS, CÓDIGO

1.3.1.4.04	Créditos reconocidos judicialmente, conciliaciones y laudos arbitrales	\$100.000.000
------------	--	---------------

Handwritten signature

Handwritten signature



2 0 5 - - - - -

11 MAR 2015

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los,

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde Municipal

FABIO MORENO GAITAN
Secretario de Hacienda y Finanzas
Públicas

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
Secretario Jurídico

RODRIGO GALLEGO GONZALEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros

Elaboró: Rgallego